MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C. N°199 /2020

Luque, 16 de SETIEMBRE de 2020

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES
ABOG. PABLO SEITZ
ASUNCION, PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, informamos que la provisión de los servicios del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 12/2020 CON ID N° 381301 – SERVICIO DE GOMERIA – CONTRATO ABIERTO – FONDOS PROPIOS, implementado por esta institución, es por la modalidad de Contrato Abierto por montos, el mismo fue establecido porque no es posible determinar la cantidad exacta de la necesidad que precisará la institución en cuanto a los servicios, que se estará requiriendo durante el ejercicio fiscal 2020 y el mismo otorgara un sistema de control más óptimo.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

DR. ARMANDO MALDONADO
Director U.O.C